

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA A. B. C. S. A.

En mi calidad de comisario de AGRICOLA A. B. C. S. A., presento a ustedes el informe relacionado con los Estados Financieros, correspondiente a los ejercicios económicos del primero de enero de mil novecientos noventa y nueve hasta el treinta de abril del mismo año; y, del primero de mayo de mil novecientos noventa y nueve al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Los estados financieros coinciden con las mismas cifras que están anotadas en los libros de contabilidad, estos registros contables se han realizado observando y cumpliendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, y que están en relación con la actividad que realiza la empresa.

Cúmpleme en informar que la empresa en el periodo de enero a diciembre de mil novecientos noventa y nueve, no ejecutó ninguna función económica por encontrarse inactiva.

Atentamente,

Jaime Burgos P.

JAIME BURGOS PARRALES

28 FEB. 2000

